

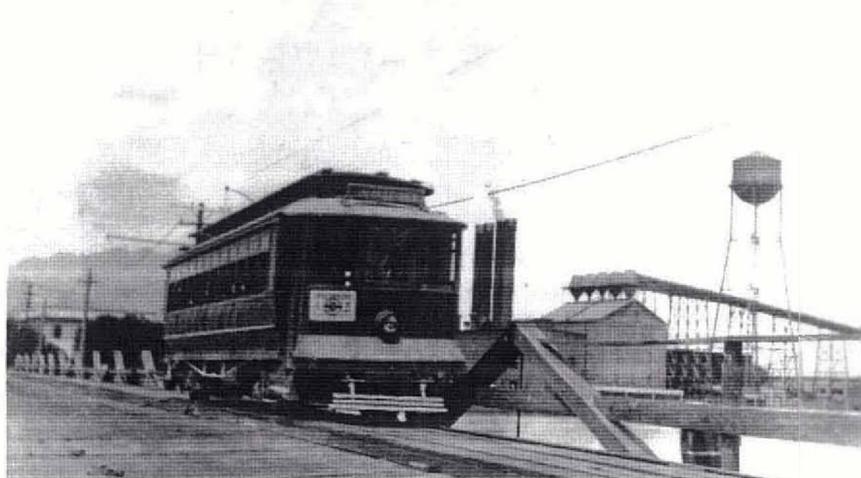
Avances metodológicos en la investigación sobre mujeres y trabajo

Consuelo Pequeño Rodríguez*

En los años setenta se realizaron investigaciones sobre la presencia de las mujeres en el mercado laboral mexicano cuyo objetivo fue establecer las condiciones y características del trabajo femenino. Una buena parte de los estudios fueron divulgados por dependencias del Estado.¹ Desde la sociología se llevaron a cabo investigaciones que plantearon la importancia de los procesos de trabajo en las fábricas y los efectos de la tecnología para los trabajadores, pero todavía sin distinguir entre la participación masculina y femenina. La perspectiva que rescató la presencia de las mujeres en el ámbito laboral fue la sociodemográfica, al estudiar la relevancia de los mercados de trabajo y el papel de los sujetos —sexo femenino y masculino— en el espacio extradoméstico, de reproducción social y de la familia.²

Entre los avances en los estudios sobre la participación laboral femenina para la década de los años setenta destaca lo siguiente: primero, el “haber dado visibilidad a las mujeres trabajadoras, mostrar las condiciones de participación desigual de las mujeres en el mercado de trabajo, develar prácticas discriminatorias contra las trabajadoras y criticar los sesgos androcéntricos presentes en los censos y las encuestas de empleo”;³ y segundo, de los estudios sobre la clase obrera que dominaron el periodo anterior a los años setenta, se dio un tránsito conceptual a los estudios sobre la fuerza de trabajo, donde se incorporaron conceptos como la reproducción social, la familia y la unidad doméstica, para entonces pasar al de obrero social y finalmente, a la categoría de sujeto.⁴

Para la década de los años ochenta se incrementó la producción en la investigación sobre las mujeres y trabajo, y se realizaron en el contexto de la crea-



Tranvía cruzando la frontera (1903)

El tranvía eléctrico hizo su primer viaje desde el centro de El Paso a Ciudad Juárez el 11 de enero de 1902, simbolizaba la llegada del progreso a la ciudad.

Fuente: UACJ, Colecciones Especiales

ción de programas de los estudios de la mujer o de género en instituciones de educación superior. A partir de la crisis de estos años, las investigaciones tomaron una nueva orientación en el contexto de las políticas de modernización y los intentos por flexibilizar el trabajo. Destacaron los estudios que subrayaron los efectos de los cambios sobre el trabajo de las mujeres; los que analizaron el trabajo extradoméstico y la segregación ocupacional por género, en donde se estudió la participación laboral femenina en determinadas ramas de actividad y ocupaciones específicas; y los que reflejaron su discriminación en el mercado de trabajo. A través de los estudios de caso sobre el proceso de trabajo se dieron los análisis de la realidad de las mujeres en las fábricas y en sectores afectados por la reestructuración económica y los procesos de flexibilidad laboral.⁵

Asimismo, en la década de los años ochenta con el supuesto agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y la crisis de la deuda externa se estableció un tipo de industrialización basado en la inversión extranjera. En el nuevo esquema hacia la productividad se cuestionó la dinámica corporativa tradicional de las relaciones de trabajo como obstáculo para la reestructuración por lo que se estudió el trabajo de las mujeres y la flexibilidad del trabajo a través de las transformaciones en las relaciones laborales.⁶ En la industria, la flexibilidad laboral se vio reflejada en la precarización de las formas de contratación, en las modalidades de pago, en las nuevas formas de organización del trabajo, en la movilidad y asignación de tareas arbitrariamente. A las trabajadoras se les colocaba en actividades donde la rotación era más alta, ya que esas tareas eran pesadas y repetitivas. El establecimiento de la flexi-

bilidad laboral propició el surgimiento de un número importante de trabajos eventuales y de tiempo parcial que vinieron a reforzar la marginalización de las mujeres, sobre todo para las trabajadoras no calificadas.

Los mecanismos para la implantación del modelo de relaciones laborales se reflejaron en cambios a los contratos colectivos con cláusulas que favorecían "la concreción de la política laboral de la productividad".⁷ Así, se sustrajo importancia a la antigüedad y se asignó mayor peso a la capacitación formal, a la escolaridad, al nivel de producción y a la fidelidad hacia la empresa. La política laboral tuvo como resultado para las trabajadoras la generalización de las negociaciones individuales de las condiciones de trabajo, pasando por encima las colectivas; la inestabilidad salarial; la individualización de las condiciones generales de trabajo; y la división entre las trabajadoras.

En el contexto de las transformaciones productivas y del supuesto de la crisis del taylorismo-fordismo, en la década de los años noventa se publicaron trabajos sobre las implicaciones de las nuevas tecnologías y el trabajo de las mujeres en sectores determinados. Los estudios mostraron una creciente incorporación de las mujeres a ocupaciones con mayor tecnologización, lo que no significó la desaparición de la segregación ocupacional en actividades consideradas como femeninas. Asimismo, en las investigaciones se realizaron análisis sobre los cambios productivos recientes para resaltar las condiciones laborales de las mujeres, si bien la mayoría de los estudios se realizaron con énfasis regional. Entonces, se vio la necesidad de estudiar la presencia de las mujeres en la industria tomando en cuenta su ubicación geográfica, las características de la ocupación y la organización laboral para los diferentes sectores industriales.

Paralelamente a la investigación y la publicación de los temas señalados, se da una disminución de los estudios sobre mujer y trabajo que se atribuye a los giros de interés en asuntos como el medio ambiente, las políticas públicas o los derechos humanos y la complejidad que adquieren las nuevas investigaciones sobre la identidad genérica y la subjetividad femenina, que ya venían discutiéndose desde los años ochenta y que se adhieren al posmodernismo y al psicoanálisis.⁸

El panorama actual es que contamos con una heterogeneidad productiva en el mundo laboral, siendo las consecuencias complejas para las muje-

res por lo que habría que dar seguimiento a los cambios que se han dado en el mismo. Por lo tanto, sería fundamental realizar otro tipo de acercamientos metodológicos, ya que existe una ausencia de la dimensión de género en los estudios del trabajo al no establecer la distinción entre la participación masculina y femenina y hacer referencia al trabajador "neutro" o plantear la inserción laboral de las trabajadoras como homogénea. Asimismo, existen carencias en las investigaciones sobre la presencia de las mujeres en el mercado laboral, sobre todo en la falta de debates hacia el interior de lo que se investiga y entre las y los que investigan, lo que provoca ignorar lo escrito y repetir temas.⁹

Hoy en día, para analizar la participación de las mujeres en el mundo del trabajo es fundamental precisar contextos histórico-sociales específicos, ya que no se puede hablar de la trabajadora en general o como una entidad única. También implica conocer los niveles, las tendencias y las condiciones en que esta participación laboral se lleva a cabo y considerar los factores que determinan la oferta de mano de obra femenina y los factores que afectan la demanda.

En los nuevos modelos de organización del trabajo persiste la inestabilidad y la precarización, sin embargo, se requiere una trabajadora estable y comprometida con la empresa. En ese panorama, las mujeres aparecen como sujetas a los cambios y no se consideran las formas de empoderamiento, de negociación y resistencia sobre las condiciones laborales. Se generalizan los efectos de los cambios como si fueran iguales para hombres y mujeres. No se considera la coexistencia de la sociedad jerarquizada y el aumento del carácter precario del trabajo femenino. Se ven los cambios flexibles como algo natural, algo que hay que aceptar. Asimismo, se limita el análisis ya que no se considera que los perfiles de las trabajadoras cambien con el tiempo y que varíen de acuerdo con el sector laboral en el que se incorporan.

*Docente-investigadora de la UACJ.

¹ Mary Goldsmith, "Género y trabajo: una mirada desde México". *Géneros*, 11, 11 (1997), Universidad de Colima-Centro Universitario de Estudios de Género, pp. 5-16.

² María Eugenia de la O Martínez, "Flexibilidad, trabajo y mujeres: ausencia y presencia en los estudios del trabajo en México, 1988-1998". *Región y sociedad*, 19, XII (2000), El Colegio de Sonora, pp. 83-134.

³ Goldsmith, art. cit. p. 7.

⁴ De la O Martínez, art. cit.

⁵ Goldsmith, art. cit.; De la O Martínez, art. cit.

⁶ De la O Martínez, art. cit.

⁷ Ana Alicia Solís de Alba, "Política laboral, productividad y mujeres trabajadoras". *FEM*, 106, 15 (octubre, 1991), p.5.

⁸ Goldsmith, art. cit.

⁹ *Idem*.